



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que es deber del Estado promover la educación, la cultura y el deporte;

Que en la sociedad ecuatoriana múltiples ciudadanos han decollado por su ejemplar profesionalismo en su dirigencia deportiva para ejemplo y estímulo de la colectividad;

Que el señor Doctor CARLOS MUÑOZ INSUA, actual Presidente del GUAYAQUIL TENNIS CLUB, es uno de los valores de nuestra sociedad que se ha empeñado en la lucha por el desarrollo deportivo obteniendo logros que han quedado grabados en la historia;

Que por su ejemplar profesionalismo y aporte a la dirigencia nacional e internacional deportiva en sus diferentes áreas, ha puesto muy en alto el nombre de nuestra Patria;

Que es deber del Congreso Nacional del Ecuador, digno representante de la voluntad soberana del pueblo, reconocer y exaltar a los valores que enorgullecen a la sociedad;

y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Reconocer el trabajo profesional y deportivo del señor Doctor CARLOS MUÑOZ INSUA, actual Presidente del GUAYAQUIL TENNIS CLUB y unirse jubilosamente a este homenaje.

Recomendar su nombre como ejemplo de vocación profunda en el ejercicio profesional y deportivo.

Delegar al señor Doctor Franklin Moreno Quezada Legislador por la provincia del Guayas, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecere y entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a tan insigne hombre público y dirigente deportivo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los ocho días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.

Dr. MARCO LANDAZURI ROMO
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL, (E)

Dr. JAIME DAVILA DE LA ROSA
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL, (E)